LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALMESPANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA ONCE DE ABRIL DEL 2019

NOMBRE	PARTICIPACIONES	VOTOS
ANITA EULALIA CHIRIBOGA FLORES	150.774	150.774
PABLO XAVIER MACHUCA CHIRIBOGA	25	25
DIEGO PATRICIO MACHUCA CHIRIBOGA	25	25
PATRICIA ALEXANDRA MACHUCA CHIRIBOG	25	25
ANA CAROLINA MACHUCA CHIRIBOGA	25	25

150.874

150.874

## ORDEN DEL DIA:

- Uno) Lectura y Aprobación del acta anterior
- Dos) Conocer y Resolver el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
- Tres) Conocer el Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2018.
- Cuatro) Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 bajo las normas NIIF.

Cinco) Conocimientos y Resolución del destino de las Utilidades 2018.

Acta de la Junta General Universal de la Compañía Almespana Cia. Ltda. 11 de abril del 2019

Seis) Conocimiento y Resolución, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 bajo las normas NIIF, Siete) Nombrar Auditor Externo para el año 2019.

Cuenca, abril 11 del 2019.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALMESPANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, a los once días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 17 horas, en el local social de la compañía ALMESPANA CIA. LTDA., ubicado en la calle Luis Cordero 9-46 entre Bolívar y Gran Colombia, de esta ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía ALMESPANA CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios señora Anita Eulalia Chiriboga Flores, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a 150.774 votos, el señor Diego Patricio Machuca Chiriboga por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cinco participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25 votos, la Ingeniera Patricia Alexandra Machuca Chiriboga por sus propios y personales derechos, propietaria de veinte y cinco participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25 votos, la Señorita Ana Carolina Machuca Chiriboga por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cinco participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25 votos y el Señor Pablo Xavier Machuca Chiriboga con 25 participaciones ordinarias y nominativas con derecho a 25 votos, representado por la Sra. Anita Eulalia Chiriboga con un poder especial notariado otorgado por el Sr. Pablo Machuca a la Sra. Anita Chiriboga. Todas las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor; Los socios presentes representan la universalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES 00/00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Los socios, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Uno) Lectura y Aprobación del acta anterior Dos) Conocer y Resolver el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018 Tres) Conocer y Resolver el Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2018 Cuatro) Cuatro) Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros

del ejercicio económico 2018 bajo las normas NIIF Cinco) Conocimientos y Resolución del destino de las Utilidades 2018 Seis) Conocimiento y Resolución, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 bajo las normas NIIF, Siete) Nombrar Auditor Externo para el año 2019. - Nuevamente los asistentes se ratifican en su voluntad de tratar estos puntos del Orden del Día, para lo cual han decidido constituirse en Junta General de Socios.- Actúa como Presidente el señor Patricio Rigoberto Machuca Sigüenza, y como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Patricio Machuca Chiriboga.- La Presidencia por encontrarse reunidos los requisitos establecidos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la Junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el Secretario a formular la lista de socios asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta Junta.- La Presidencia somete a consideración de los socios el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.-Luego toma la palabra la Ingeniera Patricia Alexandra Machuca Chiriboga y da lectura al acta anterior la misma que es aprobada, luego el secretario lee el segundo punto del orden del día- La Ingeniera Patricia Machuca da lectura al informe de Gerencia y en este estado toma la palabra la socia Anita Eulalia Chiriboga Flores, quien manifiesta que: "habiendo estado a disposición de los socios de la compañía el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, es procedente que esta junta proceda a aprobarlo".- Luego de las deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia.- A continuación la Junta pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día, esto es conocer y resolver el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018, el Auditor Externo da lectura al informe como a su opinión de los Estados Financieros; luego la Junta pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día el conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera el Estado de Resultados Integrales, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día conocimientos y resolución del destino de las Utilidades 2018, la junta decide no repartir dividendos para fortalecer su patrimonio; enseguida se da a conocer el sexto punto del orden del día conocimiento y resolución, de Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes, inmediatamente se conoce el séptimo punto del orden del día, nombrar Auditor Externo para el año 2019, toma la palabra la Ingeniera Patricia Machuca Gerente-Socia de la compañía y sugiere la renovación de contrato de la Ingeniera Jaqueline Serrano para el período 2019, que es aceptado por los socios.-No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente Acta todos los socios junto con el Presidente y el Secretario que certifica.-

Sra. Anita Eulalia Chiriboga Flores
SOCIA

Sr. Diego Patricio Machuca Chiriboga SOCIO-SECRETARIO

Sr. Pablo Xavier Machuca Chiriboga SOCIO

Sr. Patricio Rigoberto Machuca PRESIDENTE

Ing. Patricia Machuca Chiriboga SOCIO-GERENTE Srta. Ana Carolina Machuca Chiriboga SOCIA